16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

(PORTE PAGADO) Año XXI — No. 7318 Santa Fe, Domingo 7 de Junio de 1931 Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

CONTROVERSIA ENTRE EL VATICANO Y EL GOBIERNO DE ITALIA

LOS CATOLICOS DEMUESTRAN UNA "INGRATITUD NEGRA"

Dice el gobierno italiano

(Austral)

ROMA, 6. — Por una estación radiotelegráfica, se han podido recoger algunos detalles de la controversia sostenida entre el Vaticano y el Gobierno de Italia.

El gobierno italiano alegaba documentadamente que la Acción Católica no era sinó una asociación política constituída por los elementos caracterizados del Partido Popular Antifacista.

Agregaba también que los católicos estaban demostrando una "ingratitud negra" al fascismo y asimismo sostenía que nunca el Catolicismo estuvo protegido como ahora.

El Vaticano reconoce parte del alegato que hace el gobierno italiano, pero sostiene que los ataques que ha tenido que repeler son fuera de todo derecho y repugnan a los sentimientos religiosos.

El pleito radical cordobés

(Austral)

BUENOS AIRES, junio 6. Nuevas reuniones volvieron a realizarse hoy, en el alojamiento del doctor Alvear, con motivo del pleito del radicalismo cordobés, uno de los más complicados de cuantos se han presentado hasta ahora ante la comisión que tiene a su cargo la reorganización del partido. Participó de la conferencia lo mismo que en la del día anterior el doctor Gregorio Martínez, presidente del congreso del cual salieron proclamadas las candidaturas a la gobernación y el que está de nuevo convocado para el domingo próximo, para resolver diversos proyectos de reforma a la carta del partido y el nombramiento de los delegados ante el comité nacional que se trata de formar, si es que se llega a un buen término. Los delegados cordobeses estuvieron de nuevo presentes, con el citado presidente del congreso y los doctores Torello y Gallo.

LOS ESTUDIANTES DE DERECHO SE DIRIGEN A LA C. SUPREMA

Una nota sobre el reconocimiento del gobierno de "facto"

(Austral)

BUENOS AIRES, Junio 6. — El Centro de Estudiantes de Derecho ha enviado una nota al presidente de la Suprema Corte, recordándole que cuando se dictó el acuerdo, reconociendo al gobierno "de facto", dió como fundamento del mismo, el juramento empeñado por el general Uriburu en el sentido de cumplir con la Constitución y gobernar según las leyes vigentes.

En la nota enviada ayer, el Centro solicita al presidente de la Corte recuerde a las autoridades del gobierno provisional la condición imprescindible que había fijado el cuerpo para reconocer los actos del gobierno.

LA REUNIÓN DE ANOCHE EN "LA CHINESCA"

Anoche a las 22 horas se realizó la anunciada reunión de la Unión Cívica Radical, en "La Chinesca". Se notó desde un principio muchísimo entusiasmo y la sesión continuó hasta pasadas las 24 horas con animados debates sobre la mejor forma de la reorganización partidaria.

La asistencia de miembros fué total a excepción del doctor Rosario Alcalde, de Rosario, y de los doctores Manuel J. Menchaca y Ocampo, de Santa Fe.

Presidió la asamblea el doctor Estanislao M. López, actuando como secretarios los doctores Pío Pandolfo y Antonio Haldebayn.

Lo que se trató

El objeto principal de esta reunión, a estar a los informes dados a la prensa (pues ésta fué de carácter reservado), ha sido la de discutir el criterio de la forma y oportunidad de designar los delegados al Comité Nacional. Después de varios debates al respecto se acordó en que fuesen designados esa misma noche, y se procedió de acuerdo a la elección de los mismos.

Los delegados electos

Realizada la elección de los delegados resultaron electos los doctores Ricardo Caballero, Manuel J. Menchaca, Enrique M. Mosca y Diógenes Hernández, los que obtuvieron unanimidad de votos.

Informe de la delegación que entrevistó al doctor Alvear

También se nos informó que en la reunión asistieron los componentes de la delegación que fué a Buenos Aires a conferenciar con el doctor Marcelo T. de Alvear, con el objeto de consultarle sobre cómo se designarían las autoridades partidarias en el orden nacional. Según esta delegación, el doctor Alvear, manifestóles que debía procederse a la elección de cuatro delegados por cada provincia para constituir las autoridades.

En la reunión de anoche, como se ve, se procedió de acuerdo a esas indicaciones, al elegir los cuatro delegados por nuestra provincia.

SIGUE MEJOR EL MINISTRO ITALO BALBO

(Austral)

Roma, 6. — El ministro de aviación Italo Balbo, que resultara levemente herido al amarizar ayer con su hidroavión, está muy mejorado.

Falleció ayer un ex-diputado nacional

El señor Francisco Caracciolo Figueroa, de Catamarca

(Austral)

BUENOS AIRES, junio 6. — A la avanzada edad de 84 años, ha fallecido esta mañana en esta ciudad, el señor Francisco Caracciolo Figueroa, personalidad vastamente conocida en los círculos políticos y sociales de esta capital y de su provincia.

El señor Caracciolo, representó a Catamarca como diputado nacional, después de haber desempeñado el ministerio de Hacienda de aquella provincia, y luego fué elegido senador nacional.

El campeón Armour hace el elogio del golfer J. Jurado

"Por su juego limpio, enérgico y regular"

(Austral)

CARNOUSTIE, junio 6. — Minutos antes de partir el ganador del campeonato abierto de golf de Gran Bretaña, el norteamericano Armour, concedió una entrevista a los periodistas, formulando declaraciones sobre el juego del torneo.

En lo que respecta al argentino Jurado, segundo a escasa distancia del ganador, tuvo frases muy elogiosas, afirmando que se trata de un jugador al cual hay que respetar y temer, pues puede ser el ganador de cualquier torneo de importancia, por su juego limpio, enérgico y regular.

CONTINÚA EL REPUNTE DEL PESO

(Austral)

BUENOS AIRES, 6. — Continuando el repunte que viene experimentando la moneda argentina, ayer subió más de dos puntos, siendo la cotización a la hora del cierre de 325 pesos los 100 dólares.

El Ferencvaros se embarcó en Génova

Jugará con algunos combinados argentinos

(Austral)

GENOVA, junio 6. — A bordo del "Julio Cesare", partió para Sud América, en jira de ..., el equipo ... Ferencvaros, de football.

En los países sudamericanos, jugará varios encuentros con destacados conjuntos y combinados.

Conferencia internacional económica

ENTRE DELEGADOS INGLESES Y ALEMANES

(Austral)

LONDRES, junio 6. — Los ministros Mac Donald, Henderson, Bruening y Curtius iniciaron conversaciones amistosas sobre diversas cuestiones internacionales, tocando especialmente asuntos económicos. Los alemanes expusieron la desastrosa situación financiera de su país, que obliga al gobierno a recargar los impuestos.

AHORA NO SE PUEDE HACER EL PLEBISCITO

De la F. Universitaria de Buenos Aires

(Austral)

BUENOS AIRES, 6. — La Federación Universitaria de Buenos Aires desistió por el momento de realizar su proyectado plebiscito para consultar a los estudiantes sobre el momento universitario, considerando que no existen garantías para hacerlo.

Los detenidos pasarán a la justicia ordinaria

POR HABERSE LEVANTADO LA LEY MARCIAL

BUENOS AIRES, junio 6. — De acuerdo al decreto por el que se ha derogado la ley Marcial, los detenidos que se encontraban a disposición de la justicia militar, quedan ahora sujetos a la ordinaria, a cargo de la cual correrán ahora los procesos que se les habían incoado.

DIEZ AVIONES SE FUERON A CÓRDOBA AYER

PARTICIPARAN EN UNA FIESTA DE VOLACION

(Austral)

Buenos Aires, 6. — Esta mañana salieron para Córdoba, haciendo escala en Rosario, los aviones pertenecientes al Centro de Aviación Civil, la Dirección de Aeronáutica y el Aero Club Argentino, con el propósito de asistir y participar en la gran fiesta de volación que se realizará mañana en Córdoba.

B. MUSSOLINI QUIERE QUE SE AFILIEN

(Austral)

Roma, 6. — B. Mussolini espera que la juventud que forma la Azione Cattolica se afilie al fascismo antes del 1º de julio. De esta manera el gobierno suprimiría la oposición existente contra los centros católicos.

Se sabe al Papa interesado en el mantenimiento de las negociaciones tendientes a un acercamiento con el Estado.

SE DIRIGIRA EL DO-X HACIA R. DE JANEIRO

Natal, 6. — Los tripulantes del gigantesco super-avión "Do-X" son agasajadísimos en esta ciudad.

Permanecerá en Natal cerca de dos semanas para limpiar y reaprovisionar el aparato y seguir luego vuelo hasta Río de Janeiro.

LA COLOCACION DE PETARDOS INOFENSIVOS

ELEMENTOS QUE SIEMBRAN INTRANQUILIDAD

(Austral)

Buenos Aires, 6. — La policía realiza activas pesquisas para esclarecer las explosiones de petardos en los tranvías, que se producen a diario. No pasan 24 horas, sin que cunda la alarma del público en las zonas céntricas, por la explosión de algún petardo, que aunque completamente inofensivos, obedecen seguramente a un plan de elementos disolventes, que se procura detener.

Los funerales del arzobispo M. Errazuriz

SANTIAGO DE CHILE, junio 6. Los funerales del arzobispo Monseñor Errazuriz, se ha resuelto que se lleven a cabo el lunes próximo a las nueve de la mañana en la iglesia Catedral de esta ciudad.

Dada la popularidad del arzobispo, se espera que acudirá una imponente concurrencia.

LOS MINISTROS DE ESPAÑA SE DIRIGIRAN HOY AL PUEBLO EN VARIOS MITINES ELECTORALES

El acto más importante es el que tendrá lugar en la ciudad de Valencia

Austral

MADRID, 6. — En el día de hoy se iniciarán en toda España los actos de propaganda electoral para los comicios que deben realizarse el 20 de junio del mes corriente.

La mayoría de los mitines, a excepción de algunos pocos de carácter comunista y otros de tendencia regionalista, los han organizado los republicanos y socialistas.

El más importante de todos los actos y el que ha despertado sin duda mayor expectativa, es el que tendrá lugar en Valencia, en la Plaza de Toros, adonde llegarán mañana para tomar parte en el mismo los ministros don Manuel Azaña y don Alejandro Lerroux.

Este último, que se presentará como candidato por la circunscripción de Valencia, esbozará la acción futura del gobierno de la República, y su discurso es esperado con gran interés, ya que se le considera la figura de más probabilidades para la presidencia de la República.

Asimismo se celebrarán mitines republicanos y socialistas en Madrid, Barcelona, Sevilla y todas las demás capitales y pueblos de Esapña.

Conferenciaron con el ministro del Interior

LOS INTERVENTORES DE CORDOBA Y CORRIENTES

(Austral)

Buenos Aires, 6. — El nuevo interventor en la provincia de Córdoba, doctor Enrique Torino, que llegó esta mañana procedente de dicha provincia, concurrió a la Casa Rosada, manteniendo una prolongada conferencia con el ministro del Interior, en el curso de la cual recibió las últimas instrucciones para el desempeño de su misión en aquel Estado.

Asimismo, el interventor de la provincia de Corrientes, doctor Atilio dell'Oro Maini, conferenció con el Ing. Pico sobre asuntos relacionados con su misión.

REAPARICION DE UN DIARIO EN CÓRDOBA

Fué levantada la clausura a "La Voz del Interior"

(Austral)

CORDOBA, 6. — Reapareció esta mañana el diario "La Voz del Interior" que había sido clausurado por disposición del gobierno de la intervención, hace tres días.

PROMULGO EL GOBIERNO ALEMAN LA LEY SOBRE AUMENTO DE IMPUESTOS

Al propio tiempo se explica en un manifiesto al país las causas de esta elevación impositiva

Austral

BERLIN, 6. — Ha sido promulgado el decreto por el cual se producirán 1.800.000.000 de marcos, dejando al Reich un superávit de 500.000.000 de marcos, después de cubrir el actual déficit de 1.240.000.000. Este decreto ha producido, naturalmente, una gran inquietud tanto entre los trabajadores como en el orden político del país.

El decreto establece la reducción de los sueldos y salarios de los empleados públicos, reducción de los gastos en subsidios para los desocupados y pensiones a los inválidos, aumento del impuesto sobre la renta y nuevos impuestos sobre el tabaco y la nafta.

Simultáneamente con el decreto se ha dado un manifiesto al país, explicando que estas medidas son temporarias, explicación destinada a contrarrestar el descontento de los contribuyentes, que se verán abrumados con estos nuevos gravámenes que deberán soportar.

Oficiosamente se hace notar que el decreto, coincidiendo con la reunión de Chequers de los jefes de los gobiernos británicos y alemán, tiene el objetivo también de servir al canciller Bruening, en sus conversaciones en Inglaterra, para conseguir una reducción de los pagos de reparaciones.

MOTIVOS DE LA DEPRECIACION DE LA CARNE ARGENTINA

La importación de ganado en pie, del Canadá e Irlanda

(Austral)

BUENOS AIRES, 6.— En los círculos comerciales se han recibido hoy informaciones procedentes de Londres, que indican, que la depreciación de las carnes importadas desde la Argentina obedecen a la creciente importación de ganado en pie, de Canadá e Irlanda,

La Municipalidad debera solventar fuertes obligaciones no incluidas en el presupuesto vigente

POR UNA NOTA ENVIADA AL INTERVENTOR SE SOLICITÓ AUTORIZACIÓN PARA EFECTUAR EL SERVICIO DE LA DEUDA DE PAVIMENTACIÓN CON LOS FONDOS PREVISTOS POR LA LEY NÚMERO 2127

La resolución del superior gobierno se espera sea favorable a lo solicitado por el intendente municipal

El intendente Municipal de Santa Fe envió ayer al Interventor Nacional una nota en la que solicita autorización para disponer de los fondos previstos por la ley 2127 y destinarlos al pago de la deuda de pavimentación, dada las fuertes obligaciones que deberá solventar la Municipalidad, obligaciones que no serán incluidas en el presupuesto vigente.

Dicha nota dice lo siguiente:

"La Municipalidad de Santa Fe, deberá solventar en el transcurso del corriente Ejercicio Económico fuertes obligaciones no incluidas en el Presupuesto vigente, que se especifican en la planilla adjunta. Entre ellas, la más importante, corresponde a la **Deuda de Pavimentación.**

Los créditos de las Empresas Constructoras, que fueron consolidados con valores al portador, de acuerdo con al autorización conferida al D. Ejecutivo por Decreto de la Intervención Nacional fecha 14 de marzo ppdo. tendrán que atenderse, a su debido tiempo, con **recursos especiales**, dado que los previstos ordinariamente, están comprendidos en su integridad para las obligaciones comprendidas en el Presupuesto General y "Deuda Flotante no consolidada".

Entre esos "recursos especiales", cuya finalidad no es otra que garantir el pago de las cuotas partes que la Municipalidad toma a su cargo en las obras de pavimentación que se construyen dentro del Municipio, está el impuesto al rodado y la quinta parte del 15 o|o sobre Contribución Directa y Patentes, que por Ley le pertenecen (Art. 2 Inciso a) y b) de la Ley N° 2127).

Esta Ley en su artículo 20 faculta a la Municipalidad de Santa Fe, para emitir hasta la cantidad de **tres millones de pesos en "Bonos de Pavimentación", con un interés no mayor del siete por ciento anual y la amortización que se fijará en cada caso destinados exclusivamente al pago de las obras de afirmado que se efectúen en el Municipio,** conforme a las prescripciones de la misma.

En lo que a esta Municipalidad se refiere, si bien el D. Ejecutivo no ha hecho uso de esta facultad para emitir bonos de pavimentación, ha consolidado, en cambio, como digo anteriormente, créditos derivados de obras de esa naturaleza por valor de $ 3.709.400, denominados **"Certificados Deuda de Pavimentación de la Municipalidad de Santa Fe;** con un servicio de 3 % de amortización y 7 o|o de interés anual.

Y bien, Exmo. Señor: No son precisamente recursos efectivos los que la Municipalidad necesita para atender estas obligaciones.

Ella los posee en cantidad suficiente para satisfacer a cada vencimiento el servicio de amortización e intereses establecidos en los Certificados Deuda de Pavimentación emitidos y autorizados por Decreto de la Interventor Nacional, como así también para abonar al contado sin cargo de intereses y con bonificación de un 10 o|o las cuotas partes de las obras actualmente en ejecución, pues a la fecha el efectivo inmovilizado por concepto de **impuesto a los rodados,** asciende a la cantidad de $ 470.000.

Para atender en el corriente año el pago de los Certificados de Pavimentación, debemos disponer de una suma no inferior a pesos 272.000 cuya extracción de los fondos acumulados a tal fin, no solo no lesionaría ningún derecho, sino que al contrario, acrecentaría el crédito de la Municipalidad de la Capital, pues habrá demostrado que ha sabido cumplir con religiosidad con todas y cada una de las grandes obligaciones que le imponen el enorme esfuerzo realizado en bien de la comunidad con su gran obra edilicia.

Más aún, de los fondos a que me refiero, quedaría un remanente de $ 200.000 más o menos y que muy posiblemente dado el aumento que se obtiene en la recaudación de las patentes de rodados iría aumentándose, sin ser utilizado en el presente año.

Lo que se requiere es la autorización del Superior Gobierno, para que el D. Ejecutivo pueda efectuar el servicio de la Deuda de Pavimentación con los fondos a tal efecto previstos por la Ley 2127, y en este sentido formulo ante V. E. el correspondiente pedido, que no dudo merecerá favorable resolución, máxime teniendo presente que, no hace mucho, fué favorecida la Municipalidad de Rosario, en idénticas circunstancias.

Quizás pueda aducirse que parte de los recursos establecidos por la Ley 2127, están afectados a la conservación de los pavimentos; si así fuera, este argumento no tiene para la Municipalidad mayor consistencia, primero, por estar a cargo de las propias empresas constructoras su conservación por un determinado período de años; segundo por que en el Presupuesto vigente se incluye el personal necesario para la ejecución de esos trabajos cuando sea a cargo de la Municipalidad y por último, el carácter permanente que tienen en sí los firmes recursos enunciados, aleja toda posibilidad en lo que se refiere a la no atención de este servicio público por parte de la autoridad municipal.

En espera de resolución favorable a la solicitación que dejo formulada, pláceme reiterar a V. E. las seguridades de mi más alta consideración — **Juan G. Maciel — Jenaro J. Benet.**

DEUDA FLOTANTE Y EXIGIBLE

(No consolidada al cierre del Ejercicio de 1930)

Letras a pagar — Saldo en circulación $ 263.208.24

Arturo y G. Strauch. — Saldo crédito hipotecario $ 300.000.

Olcese y Cía — Saldo crédito pavimentos, pesos dos millones 211.471.66.

Dyckerhoff y Widmann S. A. — Saldo crédito pavimentos, $ 451.638.36.

Sucesión José Mai — Saldo crédito pavimentos, pesos 72.890.13.

Cía. Santafecina Inm. y Construcciones — Saldo crédito pavimentos, $ 869 mil 759.19.

Ordenanza N.° 2504 — Saldo bonificaciones a particulares, pesos 336.788.59.

Caja de Jubilaciones y Pensiones — Saldo registrado a su favor, $ 271 mil 955.66.

Ejercicios vencidos — Expedientes por gastos generales c. orden de pago pesos 183.972.37; Exp. por gastos generales sin orden de pago a liquidar, pesos 158.892.31. Total: 342 mil 864.68.

Expropiación de terrenos — Saldo a liquidar, pesos 43.068.47.

Ordenanzas y Contratos. — Ordenanza 2851, contrato con Stamati Hnos. obras Mercado Central, $ 74.000.

Embargos Judiciales. — Saldo a devolver o judicial pesos 8.000.36.

Garantías Mercados — Saldo por depósitos $ 19.850.60

Superior Gobierno Provincial. — Créditos registrados al 31-12-930, inclusive Letra Tesorería por valor de $ 500.000, $ 1.304.013.36

Consejo General de Educación — Créditos registrados al 31|12|930, $ 625 mil 20.36.

TOTAL: $ 7.194.560.12.

NOTA: — En el corriente año, pasan a Deuda Consolidada, las siguientes obligaciones:

Olcese y Cía — $ dos millones 211.471.66.

Dyckerhoff y Widmann S. A. $ 451.638.36.

Cía. Santafecina de Inm. y Construcciones, $ 869 mil 759.19.

Santa Fe, junio 5 de 1931.

LA VAGANCIA INFANTIL: CIEN NIÑOS EN LAS "QUEMAS DE BASURAS"

En años anteriores el Consejo de Educación estableció una fiscalización de asistencia, que dió excelentes resultados, porque no se distraía así la atención y tiempo de los maestros y hacía posible la falta de los alumnos a clase, desde que la Inspección recibía diariamente aviso de las faltas y ésta se ponía en contacto directo con los padres. De esta manera se logró regularizar la asistencia y evitar la vagancia infantil. Esta inspección demandaba muy poco gasto, pues contando sueldos y movilidad no pasaba de trescientos pesos su costo. En Estados Unidos, la Inspección de Asistencia es una institución incorporada definitivamente a la escuela. En la provincia de Entre Ríos se implantó y se mantiene con buen éxito.

Aquí en La Capital se obtuvieron también excelentes rendimientos. Basta tener presente los datos publicados en la "Memoria Escolar" del año 1927, por el Inspector General, para darse cuenta de la necesidad y eficacia de una fiscalización así, que vigila la conducta del niño y que está en contacto directo con los padres, evitando muchos males y desviaciones.

Damos a continuación la estadística a que nos hemos referido, la que por sí sola prestigia y recomienda la fiscalización de asistencia, que entendemos fué suprimida sin beneficio, como lo demuestran los cien niños que el personal de este diario ha encontrado en la "quema de basuras", en horas de clase.

He aquí la estadística de niños devueltos a la escuela cuando funcionaba la fiscalización de asistencia:

Visitas domiciliarias, 1327; niños devueltos a la escuela, 1071; inscriptos nuevos, 10; reingresados, 13. Actas de comprobación, 87.

Ante estos antecedentes, resulta inexplicable la supresión de la fiscalización de asistencia y conveniente restablecerla, por la eficacia de sus beneficios. Es indispensable tomar medidas contra la vagancia infantil. Lo que se gaste en evitar sus desviaciones y asegurar los frutos de la escuela, estará bien gastado.

Se pretende desalojar de sus viviendas a familias isleñas que están en crítica situación

EL MOVIMIENTO DE AYER EN LA CASA DE GOBIERNO

Concurrieron ayer a la Casa de Gobierno el Interventor Nacional y Secretarios de Gobierno, Dr. Garro Allende; de Hacienda, Dr. García Mata y de Instrucción Pública, Dr. Reynaldo Pastor.

Debido a que por la noche se ausentó a la Capital Federal, como informamos en otro lugar, el doctor Arancibia Rodríguez concedió escasas audiencias ayer, dedicándose a resolver varios asuntos en trámite y a firmar el despacho de los tres ministerios.

El movimiento registrado ayer en la Casa de Gobierno fué el siguiente:

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

Nombramientos

Nómbrase jefe de policía del departamento San Justo, al Dr. Francisco G. Difiori, actual Secretario y Comisario de Ordenes de la Jefatura de Las Colonias, y en reemplazo de éste al señor Milcíades Echagüe.

—Nómbrase en el departamento San Justo, los siguientes jueces de paz y jefes del Registro Civil: de Crespo al señor Abel G. Otero, en reemplazo de don Arquímedes Bernasconi, cuya renuncia se acepta; y de Escalada, al señor Luis Thouilleux, por vacancia.

—Nómbrase juez de paz y jefe del Registro Civil de Recreo, departamento La Capital, al señor Ernesto Bullrich, en reemplazo del señor Alejandro S. Scarafía.

Exoneración

Vistos los términos improcedentes en que presenta su renuncia de los cargos de juez de paz y jefe del Registro Civil de Palacios, don Jaime E. Kohan, se resuelve rechazar la expresada renuncia declarándosele cesante de los cargos citados.

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

Nombramientos

Nómbrase jefe de Control de la Inspección de Bancos Oficiales, por vacancia, al señor Enrique H. Cabanilla.

—Oficial 2o. de la Sección Consumos de la D. General de Rentas a don Carlos Ernesto Estévez, en reemplazo de Francisco Arch y dactilógrafo de primera de las C. Viales de la provincia a don Francisco Arch.

DEBE EVITARSE LA COMISIÓN DE UNA INJUSTICIA

Tenemos conocimiento de una injusticia que se pretende cometer por parte del encargado del terraplén de Alto Verde contra varias familias isleñas que tienen sus viviendas instaladas en el paraje denominado Boca del Canal de Acceso.

Esas familias se encuentran refugiadas en una pequeña extensión de terreno que ha quedado libre todavía de la inundación, y poseen, como es natural, algunos animales útiles al uso doméstico que ese empleado pretende sean desalojados a igual que sus dueños.

Conviene recordar con este motivo que el Ministerio de Obras Públicas de la Nación dictó oportunamente un decreto para que sus dependencias prestaran auxilios a los inundados, conviniendo en consecuencia que en éste caso el espíritu humanitario del Director del Puerto, Ingeniero Niklison se ponga una vez más de manifiesto para que tales propósitos se cumplimenten en beneficio de un grupo de humildes familias criollas y desamparadas.

Esta noche parte a la C. Federal el doctor Arancibia Rodríguez

En dicha ciudad realizará diversas gestiones de interés para la provincia

El Interventor Nacional doctor Arancibia Rodríguez se ausenta esta noche para la Capital Federal.

GESTIONES QUE REALIZARA

Con respecto a las gestiones que realizará en Buenos Aires, el Secretario de la Intervención suministró a la prensa la siguiente información:

—Entre los numerosos asuntos de interés público que el Interventor Nacional irá a gestionar en la Cap. Federal debe destacarse la reclamación del impuesto nacional a la nafta que corresponde a la provincia de Santa Fe, con cuyo producido debe construirse el camino pavimentado desde esta capital a Las Colonias y San Jerónimo. El Interventor doctor Arancibia Rodríguez lleva los planos y antecedentes demostrativos de la importancia y conveniencia de esa obra.

El Interventor reclamará del Consejo Nacional de Educación el pago de la subvención atrasada por el año anterior, que asciende a $ 160.000 y el primer cuatrimestre de este año por estar rendidos en legal forma todas las cuentas de inversión.

Esta noche parte el doctor Arancibia para Buenos Aires.

EL INTERVENTOR INTERINO

Por el Ministerio de Gobierno se dió ayer el siguiente decreto:

"Debiendo ausentarse del territorio de la provincia S. E. el señor Interventor Nacional, Dr. Alberto Arancibia Rodríguez, se encarga interinamente de la Intervención Nacional en la provincia, mientras duré la ausencia del titular, al señor Secretario de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Juan E. Garro Allende, encargándose con igual carácter, del despacho de la cartera de Gobierno, al señor Sub-secretario del mismo Departamento, Raúl Cruz.

Por la Municipalidad

La deuda de $ 500.000

La Municipalidad entregó ayer a al Tesorería de la Provincia la suma de pesos 17.500 por concepto de intereses de la deuda de $ 500.000 de la Municipalidad y que el Gobierno levantara hace breves días.

Arqueo en la Comisaría Municipal de Rincón

El Subsecretario de Hacienda Sr. Brian conjuntamente con el Sub Receptor de Rentas de la Municipalidad en el día viernes practicó un arqueo e inventario en al Comisaría Municipal de la localidad de San José de Rincón por resolución del Intendente.

ESTADO DEL RIO

El boletín diario del calado, informa que el hidrómetro del dique número 1, a las 7 horas del día de ayer marcaba 5,50.

En consecuencia, el río creció un centímetro.

El calado admisible del puerto es de 30' pies.

El calado del tramo Santa Fe- Rosario, era de 29' pies 9" pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Río Corrientes, 5.77, bajó 1 ctm.
Itá Ibaté, 2.98, bajó 6 ctms.
Ituzaingó 7.84, bajó 4 íd.
Posadas 2.26, bajó 6 íd.
Pto. Aguirre, 14.4.

No pocos trabajadores que fueron al Chaco han vuelto de allá decepcionados

Notas Sociales

dolencia que entre sus numerosas relaciones provocara el prematuro deceso del nombrado señor.

Luego de oficiada la misa se procederá a descubrir la placa que se mandara colocar sobre la tumba que en el mismo cementerio guarda sus restos, ceremonia durante la cual los familiares del extinto habrán de verse sin duda, acompañados por un crecido núcleo de sus amistades.

INVITACION. — Se invita a los que fueron amigos del señor Ezequiel Cohan, al acto de la inauguración de la lápida que los deudos mandaran erigir sobre la tumba que en el cementerio Israelita de Barranquitas, guarda los restos del extinto.

Dicho acto tendrá lugar a las 10 horas del día de hoy domingo 7 del corriente.

DE RECREO. — Enlace. — En el vecino distrito de Recreo ha sido bendecida ayer la unión matrimonial de la señorita Graciela Pereyra con el señor Conrado R. Frutos, ambos muy relacionados en aquella localidad y con amistades en ésta.

Este acontecimiento, que fué celebrado en casa de la contrayente con una reunión familiar que atrajo lucidos contornos, dió margen para que los novios pudieran apreciar de cerca las afectuosas consideraciones que disfrutan en el círculo de sus amistades.

EN EL TEMPLO DE SANTO DOMINGO. — Hoy 7 del corriente, se celebrará en esta iglesia la festividad del Corpus Dominicano.

A las 8 horas habrá misa de Comunión General para todos los asociados a las Congregaciones establecidas en esta Iglesia.

A las 10 horas misa solemne oficiada por los RR. Padres Franciscanos. Un nutrido coro de voces bajo la dirección del señor Gaspar Chiaffredo cantará una selecta misa. El sermón de circunstancias está a cargo del R. P. Dionisio Irizar O. P.

Por la tarde, a las 2.30, saldrá la solemne procesión eucarística que recorrerá el itinerario de costumbre. En el trayecto habrá hermosísimos altares para las visitas del Santísimo. Dará realce la Banda de música del Regimiento 12 de Infantería, gentilmente cedida por el señor jefe de la división.

Se invita encarecidamente a todos los Hermanos y Hermanas de la V. O. T., a los cofrades y devotos del Santísimo Rosario, a los asociados del Dulce Nombre y a todos los fieles a participar de estos solemnes cultos.

CONGREGACION DE Ntra. Sra. DE LOS MILAGROS. — Se invita a todos los socios de la Congregación de Nuestra Señora de los Milagros y demás personas piadosas a la comunión reparadora por los ultrajes inferidos a Dios y a la Religión en España que se realizará el día domingo 7 del corriente, en la iglesia de la Compañía de Jesús. La comunión podrá efectuarse en cualquiera de las misas que se oficiarán dicho día.

Por la tarde del expresado día se tendrá en la bendición el acto de reparación. — El secretario.

INVITACION. — La Asociación Ex-Alumnas del Colegio del Sgdo. Corazón de Jesús H. H. EE. invita a sus socias a la Misa que en honor de la Rvda. Madre Provincial Margarita Ruiz de los Llanos se oficiará en la capilla del colegio el domingo 7 del corriente a las 9.30 horas. — La secretaria.

ENFERMOS. — Mejora doña Elisa Cullen de Vázquez.

—Se restablece la señora Rosario Martínez de Achembach.

—Enfermo el señor Eduardo Re Carreras.

—En el mismo estado el señor José P. Botteron.

—Sigue enfermo el señor Pedro Candioti.

—Mejora la señorita Ana Dollet Carranza.

—Sigue mejor la señorita Carola Trombert.

—Se restablece doña Adela Lostanos de Sañudo.

—Mejora la señorita Judith Sañudo.

—Acentúase la mejoría de la señorita María Isabel Arepaza.

—Se restablece la señora Lydia Docr de Combes.

—Sin alternativas el señor Lisandro Peralta.

—Mejora la señorita Dominga Lassaga.

—Mejora doña Bertha Pujato de Betinga.

RITZ HOTEL — Lista de pasajeros. — Entradas. — Ing. Iavenas; Alfredo Copello; Francisco Vamonde; Ing. Rodolfo Mejer; D. G. C. Thomas; Francisco Sellarés y flia.; Dr. Gastón Fontaine Silva y señora; doctor José J. Puente; José Mesa; Cirilo de San Vicente; José B. Carreras; Manuel Libehson; Dr. Guerte; Dr. Ferro; Sra. Cirenia de Saltadores; Emilio Ferrero; J. R. Semprún; D. Federico Cocó e hijo; Ee afin Mariani; Jorge Durá; Hartenek y señora; Remy Kilman; Sra. von Harder; Francisco Sleak; Francisco Sanvalsa; Guillermo Ostner; J. G. Sterle; Otto Gschwind; Castellán; R. G. Iriondo.

Salidas. — Guillermo Gutiérrez y señora; Juan L. Carnelli; José Jazamil; Pedro Ferraris; Naftale; Guillermo Fortbasch; Luis Tacorbin; Denis Perera; José Ritterahaus; P. Aquiles Cúneo; Federico Zamboni; Martín Elizalde; doctor José J. Puente; Emma R. de Netri; Enrique Nepal y señora; Plácido Trulls; D. G. C. Thomas; Dr. Luis Alfonso.

LO QUE EN REALIDAD ES LA COSECHA DE ALGODON

Cuando se anunció la iniciación de la cosecha algodonera en el Chaco, los poderes públicos, con ánimo de contribuir a paliar el problema de la desocupación en las ciudades, agravado por la crisis general que afecta al país, acordaron como se recordará, una rebaja en los pasajes ferroviarios para que los trabajadores pudieron trasladarse al mismo en busca de medios de vida.

Se había difundido la creencia de que aquello era algo así como una nueva tierra de Canaan donde no faltaría abundante maná y en tal esperanza las caravanas de trabajadores se movilizaron para ir a la conquista del pan, que consideraron fácil.

Luego de algún tiempo, muchos de ellos han regresado ya al seno de sus modestos hogares, incluso obreros que desde esta capital se aventuraron en esa empresa.

Por nuestra parte, hemos tenido oportunidad de conversar con algunos acerca de cómo les había pintado la suerte por el Chaco. Los mismos, con la decepción reflejada en el semblante y no sin provocar nuestra sorpresa, nos han revelado cosas que están lejos de aproximarse a lo que en realidad se creía eran la vida, el trabajo y los salarios en los dilatados algodonales.

De lo que hemos sabido se desprende que allí existen fuertes empresas que contratan jornaleros para tales faenas, ofreciéndoles salarios completamente bajos y obligándolos a hacer sus provisiones en los establecimientos que las mismas poseen, de modo que al final de cuentas "todo queda en casa", como vulgarmente se dice.

Según tales relatos, al obrero que converge de la ciudad a cosechar algodón le es imposible trabajar en esas condiciones, pues para obtener algún beneficio pecuniario debe cosechar al día numerosos kilógramos de ese textil, cosa impracticable por las dificultades que ofrece su recolección y la misma naturaleza del producto.

De diferente manera hubiera ocurrido si se pagasen buenos o equitativos jornales, como se aseguraba, pues entonces esos trabajadores no hubieran tenido motivos para quejarse de su suerte y de la explotación que se cierne sobre el humilde hijo del pueblo, como una eterna pesadilla.

PUERTO DE SANTA FE

A la descarga. —

Vapor inglés North Aunglia, carbón.

Id. noruega Tana, inflamables.

A la carga. —

Vapor N. americano Mumardan, rollizos.

Velero alemán Werner Vinnen, rollizos.

Vapor griego Akropilis, algodón.

Id. griego Mina E. Tricoglu, cereales.

Id. inglés Belfield, cereales.

Id. alemán Liguria, cereales.

Id. alemán Osiris, cereales.

Id. griego Arpasia, cereales.

Buques esperados. —

Vapor noruego Spinanger, con carga.

DE CABOTAJE

A la descarga. —

Vapor Nacional Armanda, varios; vapor nacional Sarita, varios; Vapor nacional Asuta Madre, varios; Lancha Nacional I, Garza Blanca, varios; Lancha nacional, Magaik, rollizos.

A la carga. —

Vapor nacional Tritón, varios; vapor nacional Glorioso, azúcar y durmientes; Lancha Nacional Avispa, azúcar; lancha nacional Z. 39, durmientes.

Inspección de Sociedades Anónimas

DICTAMENES

El inspector de sociedades anónimas, dictaminó en los siguientes expedientes:

Se requirió informes a la S. A. Martín y Cía. Ltda., sobre la fecha de la celebración de la última asamblea a fin de conocer si se ha dado cumplimiento al Art. 45 de la reglamentación de sociedades anónimas.

—Se notificó a la S. A. Molinos Centeno el recibo del ejemplar de Estatutos remitidos, recordándole que el impuesto establecido, en el Art. 46 de la ley de sellos, se adeuda desde la fecha que se le concedió la personería jurídica.

—Se hizo presente a la S. A. Fides de Rosario, que las convocatorias a asamblea, deben comunicarse a la Inspeción, recordándosele a la vez la falta de pago de impuesto desde la fecha que se le concedió personería jurídica.

—Se le comunicó a la S. A. Chaco que debe regularizar su situación, dado que hasta la fecha no han sido contestadas las cartas remitidas, ni tampoco han sido atendidas las indicaciones del inspector en la visita realizada en el mes de abril último, so pena de tener que proceder de acuerdo a lo que disponen los Arts. 20 y 29 de la reglamentación respectiva.

Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto

Aviso de licitación

Llámase a licitación pública para proveer durante el segundo semestre de 1931, de 400 bolsas mensuales, más o menos de harina de trigo "00", destinada a la elaboración de pan de primera clase.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobres cerrados y lacrados en este Ministerio, hasta el día 12 del corriente mes a las 15 horas; pudiendo consultarse las bases y pliego de condiciones en la Mesa de Entradas del mismo Ministerio.

Santa Fe, Junio 3 de 1931.

A. R. CRESPO.
Oficial Mayor.
6142-12-6